Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la	Tipos de canales disponibles de atención	Servicio Automatizado	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al Público	Atender consultas y tramites de competencia del GAD	Efectuar personalmente la consulta o presentar la documentación y requisitos según el tipo de trámite.	1. Identificación del peticionario. 2 .-Suscribir registro de atención al Público 1. Para iniciar tramites, Justificar representación como dirigente o lider de una organización o grupo. 2.- Registrar nomina de directiva y de miembros de la organización o grupo. 3.- Presentar los documentos necesarios según el trámite.	Personal Administrativo o técnico mantiene entrevista con el ciudadano interesado en consultar y da solución inmediata si es su competencia. Caso contrario recomienda y orienta en la forma como canalizar su petición o trámite.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Sin costo	Inmediato	Ciudadanía en general	Secretaria y unidades técnicas	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	Registro de atención al público				
2	Acceso a la Información Pública	Suministrar Informacion generada en el GAD Parroquial de Baños	1.Emisión de información periodica generada por el GAD en los medios : Prensa, radio, televisión, redes sociales , sitio WEB 2. A petición de los interesados, mediante solicitud se entrega información especifica de la gestión del GAD	1.Consulta directa en los medios por parte de los interesados. 2. Presentación de Solicitud en formato preestablecido para suministrar información pública. 3. Presentar los requisitos exigidos según el tipo de trámite	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Sin costo	De 1 a 10 dias	Ciudadanía en general	Oficina GAD Parroquial de Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no				3	3	100%
3	Servicio de inhumaxión, exhumación y mantenimiento de bovedas, nichos en el Cementerio Central de la Parroquia Baños	Arrendamiento y mantenimiento de Nichos y Bovedas	1.- Acercarse a las oficinas del GAD y 2.- Entregar la documentacion requerida	REQUISITOS PARA INHUMACION 1.- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION OTORGADO POR LA JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL LUGAR DONDE OCURRIO EL FALLECIMIENTO, EN EL QUE CONSTE LA CAUSA BASICA DE LA MUERTE, 2.- FOTOCOPIA DEL INFORME ESTADISTICO DE DEFUNCION, OTORGADO POR EL INEC, 3.- SOLICITUD DE INHUMACION, Y, 4.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE	Con todos los requisito listos se proecede a entregar el servicio solicitado con la coordinacion de fechas.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Arriendo de boveda por cuatro años $ 96.00	Inmediato	Ciudadanía en ge	Oficina GAD Parroquial de Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	n/a	na	3	15	100%
				REQUISITOS PARA EXHUMACION 1.- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION OTORGADO POR LA JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL LUGAR DONDE OCURRIO EL FALLECIMIENTO, EN EL QUE CONSTE LA CAUSA BASICA DE LA MUERTE, 2.- CERTIFICADO DE INHUMACION OTORGADO POR EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO, 3.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE, Y, 4.- SOLICITUD DE EXHUMACION	Con todos los requisito listos se proecede a entregar el servicio solicitado con la coordinacion de fechas.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Derecho de exhumacion $ 20.00, Arriendo de nicho $ 200.00 y Mantenimiento anticipado de nicho $ 12: TOTAL $232	Inmediato	Ciudadanía en ge	Oficina GAD Parroquial de Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	n/a	na	0	1	100%
				REQUISITOS PARA TRASLADO DE CADAVERES HUMANOS 1.- FOTOCOPIA DEL INFORME ESTADISTICO DE DEFUNCION OTROGADO POR EL INEC 2.- ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION 3.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE 4.- SOLICITUD DE TRASLADO EN LA QUE CONSTE EL DESTINO DE LOS RESTOS MORTALES	Con todos los requisitos listos se proecede a entregar el servicio previa coordinacion de fechas.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	$20.00 DERECHO DE EXHUMACION	Inmediato	Ciudadanía en ge	Oficina GAD Parroquial de Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	n/a	na	0	0	100%
4	Servicio de Informacion Turistica	ITUR Gobierno Parroquial de Baños	Acercarse a la oficina de Turismo ITUR	n/a	n/a	08:00 a 13:00 14:00 a 17:04	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía y extranjeros en general	Oficina ITUR Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	n/a	http://www.parroquiabanos.gob.ec/turismo/atractivos naturales-culturales/	30	189	100%
5	Administración de Espacios Públicos de la Parroquia	Ordenar y regular los espacios para funcionamiento del mercado y artesanías,	Interesados solicitan al GAD uso de espacios de manera temporal	Solicitud por escrito dirigida al Presidente adjuntando documentación personal o del grupo	Ciudadano presnta solicitud de uso de espacio público Presidente en base al Reglamento resuelve Por secretaria se notifica a usuario resultado de la petición efectuada.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:04	El establecido en el Reglamento de uso de infraestructura y espacios públicos	15 días	Ciudadanía en general	Oficina GAD Parroquial de Baños	Plaza Central de Baños s/n (07) 28935-66 www.parroquiabanos.gob.ec	Página web y oficinas del GAD	no	n/a	http://www.parroquiabanos.gob.ec			

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**31/10/2016**
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	COORDINACION DE PLANIFICACIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	planificacion@parroquiabanos.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 289-3566 EXTENSIÓN 110